

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2508

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 28 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Amor patrio

El amor en todas sus múltiples manifestaciones, para realizar sus grandes fines, necesita del poderoso concurso de la razón, de tal suerte, que el padre en quien domina el apasionamiento, al consentir y contemplar exageradamente al hijo, labra su desgracia, á diferencia del que con amor reflexivo, con fría razón, y hermanando sentimiento é inteligencia, concede y niega oportunamente; reconoce defectos y los subsana; reprende, aconseja y logra, en fin, como galardón de una constante obra no exenta de sacrificios y dificultades, formar un buen ciudadano y un buen padre de familia.

Algo análogo acontece con el amor patrio, que vehemente, irreflexivo, abandonado á sí mismo, en muchos casos no solo deja de producir bien, si que puede ocasionar grandes males: y cómo no ocurrir así cuando hasta la caridad, hasta la limosna, mal aplicada, aunque se inspire en el santo amor al prójimo, da lugar á males incalculables por fomentar la holganza, que es fuente de inmoralidad, de pobreza y de conflictos sociales?

El amor patrio, como el amor paterno, la amistad y todas sus manifestaciones, ha de ser reflexivo, ha menester del concurso de la razón para producir el bien: y esta verdad axiomática cuyo conocimiento es conveniente en todo tiempo y lugar, lo es mucho más en España y en las difícilísimas circunstancias actuales.

Para resolver los poderes públicos problemas políticos necesitan del concurso de altos y bajos, pobres y ricos, viejos y jóvenes; han menester, en fin, de un factor poderosísimo, el amor patrio; pero grande, sublime, completo, y para serlo no basta el sentimiento por ilimitado que sea; necesita de la reflexión, del entendimiento, pues sólo el concurso de éstos puede realizar aquellos altos fines.

Es humanamente imposible que una sola individualidad, por mucho que sepa, por mucho que valga, aunque esté revestida de las más amplias

facultades, consiga, por sí sola, lo que por ley natural depende de todo un pueblo.

Cuando se persigue un fin colectivo, colectivamente y empleando todos los mismos medios ha de cooperarse á realizarlo.

No es, pues, facultad de colectividades parciales, ni menos de una individualidad, el elegir los medios que se juzguen apropiados para conseguir el bien común; que su elección en el orden teórico compete á la ciencia, y en el práctico á los poderes como encargados de aplicar y relacionar aquélla con las condiciones de tiempo y lugar.

El conjunto de causas pequeñas, lo mismo en el orden físico, que en el moral, pueden en múltiples casos producir grandes efectos, tanto, que muchos males que han aquejado á los pueblos reconocen por causa, quizás única, la falta de apoyo colectivo á la política de los gobernantes.

El amor patrio exige, pues, y de un modo imperioso, que todos contribuyan á la acción de los poderes por los medios que éstos indiquen, y de no hacerlo así, aquel amor, con ser tan sublime, noble y levantado, puede dar resultados funestos, como lo son los del amor irreflexivo, divorciado de la razón, que algunos padres profesan á sus hijos.

Las consideraciones tan á vuelo pluma apuntadas no siempre han sido tenidas en cuenta por el pueblo español, y bien recientemente se han visto las funestas consecuencias á que puede dar lugar su olvido.

Cuando se prevenen acontecimientos importantes en los que pudiéramos vernos forzados á tomar parte, hacemos votos por que si tal caso llega, conserven el pueblo, los partidos políticos y la Prensa periódica todo el amor patrio de que siempre han dado pruebas; pero unido á la reflexión, porque solo ambos, de consumo, pueden ser beneficiosos á la Patria y contribuir á su salvación y enaltecimiento.

LA FILOXERA

Ya no es solamente en Andalucía donde ha atacado á los viñedos la terrible plaga conocida técnicamente con el nombre *phloxera vastatrix*, vulgo filoxera.

El dictámen emitido por el personal técnico y práctico en la última visita hecha por él en la región vitícola de la provincia de Zaragoza ha sido en el sentido de declarar la existencia de focos filoxéricos en aquella comarca, quedando solamente libre de tan destructor insecto el viñedo comprendido en el distrito de Ateca.

La invasión, fuera de la excepción indicada, es general,

Por la ribera del Ebro se enlaza desde Navarra hasta la provincia de Tarragona; en el campo de Cariñena existen abundantes é importantes focos, en los cuales se observa rápido desarrollo; por la cuenca del Jalón son muchos los términos en los cuales se ha comprobado su presencia; en los viñedos de Cinco Villas sucede lo propio, y en el distrito de Belchite hay pueblos que también sufren los estragos de la plaga.

Con muy buen acuerdo, la dirección técnica que está al frente de la campaña ha procedido á formar el mapa filoxérico, á adquirir datos de los terrenos en los que, convenientemente preparados, se puedan establecer viveros comarcales de vides americanas, y al propio tiempo comenzar en ellos las labores oportunas con el arado de desfonde para proceder á la replantación en los viñedos de las mejores plantas de dichas vides americanas que existen en los diversos viveros de la Península.

Desde luego, que la conducta del referido personal técnico es digna de aplauso, y no somos nosotros seguramente los que los hemos de escatimar, antes al contrario, teniendo en cuenta que la vid es una de las riquezas, quizá la más importante, de nuestra patria, hay que elogiar forzosamente los trabajos practicados.

Ahora bien; á la vez que se adoptan estas medidas, á toda costa hay que satisfacer los deseos de los viticultores, que son: disponer de vides americanas resistentes, adquirirlas á precios económicos para que, enseñada que los viñedos queden aniquilados por la plaga, les sea factible proceder á su repoblación una vez que se haya practicado el análisis de

los terrenos por los ingenieros agrónomos respectivos.

Siguiendo cuantas indicaciones dicten los encargados de combatir la destructora plaga, ya destruyendo los canutos donde se alojen las larvas, ó procediendo á la repoblación y no obrando á capricho, no nos queda ni la mas ligera duda de que se logrará su completa extinción y las viñas se verán libres de tan terrible azote.

El trabajo manual Y EL MECÁNICO

Es verdaderamente halagador para el hombre que estudia y observa la evolución que la presente generación ha realizado en sus medios de vivir y progresar en el corto espacio de tiempo comprendido en medio siglo, y ver como la producción, elemento indispensable para la vida del género humano, se ha regularizado, de acuerdo con el aumento de seres que pueblan la tierra, especialmente en la parte del mundo civilizado.

En las postrimerías del siglo XVIII, el crecimiento de la población en el mundo empezaba á preocupar la atención de los sabios de aquella época, cuyo fenómeno provocó la manifestación de Malthus, quien establecía que la población de la tierra estaba aumentada mas rápidamente que los medios de subsistencia, y que, con el tiempo, había de ser necesario disminuir la proporción de los nacimientos, so pena de no haber alimentos suficientes para todos los habitantes.

Desde que aquella profecía se hizo, las circunstancias han cambiado mucho, pues que, si bien es probable que haya aumentado la población de la tierra, gracias á los progresos que se han hecho en la ciencia sanitaria y lo menos frecuentes que son las guerras, en cambio se ha extendido mucho el área de los campos cultivados y se han puesto en uso métodos y aparatos que permiten sacar mas fruto.

Los progresos realizados en la mecánica son tales, que no solamente abundan mas los artículos necesarios para la vida, sino que se han puesto al alcance de un número mucho mayor de individuos infinidad de objetos que contribuyen al bienestar y á la comodidad.

A la maquinaria se debe el que los individuos de todas las clases encuentren mejor alimento y abrigo y se rodeen en casa y fuera de ella de objetos antes desconocidos u obtenibles únicamente por las clases mas favorecidas por la fortuna.

Los telares y las máquinas de coser ponen ropas al alcance de todos, y las demás máquinas inventadas durante la segunda mitad del pasado siglo han producido cambios igualmente benéficos en todas las industrias, permitiendo que el hombre obtenga todos los artículos necesarios o útiles con menos trabajo.

Buen ejemplo de ello son, entre otros, las máquinas de arar, sembrar y segar toda clase de cereales, asi como también las máquinas de desgranar maiz, que en treinta y seis minutos entregan tanto grano limpio como podría desgranar un hombre en setenta y seis horas.

Una máquina de segar corta en igual tiempo seis veces más hierba que un hombre con una guadaña.

Para rayar 100 resmas de papel por ambos lados, un hombre tendría que trabajar cuatro mil ochocientas horas, mientras que una máquina solo tiene que trabajar dos horas y media.

Estos hechos y otros análogos prueban la ventaja que reporta al humano progreso el trabajo mecánico, al que se debe la riqueza y prosperidad de los pueblos.

A VUELA PLUMA

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer.

Al participarnos la toma de posesión, nos ha dispensado la nueva autoridad el honor de ofrecérsenos para cuanto juzguemos útil en bien de los intereses de la provincia.

Agradecemos al Sr. Amer la deferencia y atención con que nos ha favorecido, y confiamos que su gestión al frente de nuestra provincia, tan maltrecha y perturbada por el caciquismo, ha de merecer, como la de su digno antecesor el Sr. Melero, los aplausos de los que, como nosotros, inspiran siempre sus actos en el estricto cumplimiento de la ley y en el sagrado respeto al derecho de todos.

Modelo de ello fué su antecesor el Sr. Melero, y, aunque adversarios suyos, plácenos dedicarle hoy un recuerdo respetuoso y un aplauso sincero, ya que si cayó á los embates de la calumnia y del escándalo, la vergüenza no debe ser para el caído, sino para los que conociendo su valer y su caballerosidad, no supieron ni defenderle ni levantarlo.

Escriben de Castellón:

«Hoy han principiado las obras de instalación de la monumental Cruz que ha de elevarse cerca de la ermita de San Miguel (Hermano Bartolo) del desierto de las Palmas, costeada por suscripción popular y como consagración del nuevo siglo á Cristo Nuestro Señor.

La cruz, que se verá á larguísima distancia, nos aseguran que es una verdadera obra de arte, digna del elevado pensamiento á que obedece.»

En vista de las consultas formuladas como aclaración á lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de exámenes de grado de 10 de Mayo último, se ha dispuesto que el precepto del art. 20 del citado reglamento, en su párrafo último, relativo á que en los exámenes extraordinarios de Septiembre solo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de aprobado ó suspenso, se refiere á aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de suspenso ó no se hubieran presentado, sin causa justificada, en el momento del llamamiento á efectuarle.

Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Julio obtengan nota de sobresaliente, que se matriculen en la convocatoria de Setiembre, tendrán derecho de matrícula de honor con aplicación á la misma.

Durante algunos dias ha sido nuestro huésped, con gusto y no escaso honor de los que dedicamos nuestros ocios al periodismo, el señor Bó y Singla, ilustrado y diligente redactor de *El Liberal*, de Barcelona. A su regreso á la capital, ha comenzado la publicación de una serie de artículos acerca de nuestra ciudad, que evidencian el talento é ilustración de su autor, así como su espíritu observador y perspicaz y su excelente y sano criterio.

De una de dichas cartas cortamos el siguiente párrafo, con sentimiento por lo que afecta al buen nombre de nuestra corporación municipal, con satisfacción por lo que refiérese á la personalidad del Sr. Abril, ya que el juicio que éste le merece coincide con nuestras apreciaciones y juicios de siempre:

«En cuestiones de arte —dice aquel escritor— ha querido formarse en un edificio de la municipalidad el Museo de Ilergavonia. Más parece para servir á algún amigo con cargo lucrativo, que para apreciar los restos artísticos que puedan guardarse. Cosas halladas bajo el Ebro, entre ellas un moderno *canteret* de Cherta, se colocan al lado de cruces románicas, y próximos á los moluscos veréis allí un monetario romano arábico. No hay acierto alguno en la dirección, falta el catálogo y se conocí que está aquello en manos tan inexpertas en arqueología como en arquitectura. Bien hubiera hecho el Ayuntamiento en seguir la opinión de un concejal republicano, que quería poner el Museo de Ilergavonia bajo el cuidado de inteligente personal, admirador del arte. Entre los nombres de O'Callaghan, Mestres y Pastor, se prefirió un burócrata cualquiera, que ni con amabilidad sabe suplir el desconcierto que allí se observa. Este Museo, que encierra poco de valor, puede decirse que es un germen que no se desarrollará sino con muchas y radicales reformas.»

En efecto, cuantos han visitado el Museo han podido apreciar, como el Sr. Bó y Singla, la ignorancia y la grosería de su director.

Hace pocos dias, una autoridad de Tortosa, persona ilustrada y respetable, visitó aquella colección de cachivaches, y, deteniéndose delante de una ánfora, le dijo al Sr. Abril, creyendo con ello complacerle:

—Este es un ejemplar notable.
—No, señor, contestóle aquél, eso es de lo peor del Museo.

Y se dijo para sí el visitante:—Este director será un ignorante en arqueología, pero lo es más en urbanidad.

Algunos dias después, dos distinguidos é ilustrados oficiales del ejército visitaron también el Museo del Sr. Abril, y, deteniéndose delante del hermoso cuadro de Casanova, preguntaron:

—¿Qué representa este lienzo?
—Los últimos momentos de Felipe II, contestó el Sr. Abril.

—¡Es muy hermoso!
Y queriéndoselas echar de erudito, añadió el ex-arquitecto municipal:

—Miren ustedes: por esta ventana asistió á sus propios funerales.

—Entonces no sería Felipe II, sino Carlos I, el monje de Yuste, padre del fundador del Escorial...

—No, señor, interrumpió Abril, malhumorado por la lección de historia que le daba el militar; el de los funerales en vida fué ese... fué Felipe II.

Y aquellos ilustrados oficiales quedaron asombrados ante la frescura y la ignorancia del incomparable director de nuestro Museo.

Después de estas líneas, solo se nos ocurre una pregunta:

Durante las próximas fiestas permanecerá abierto el Museo y, según tenemos entendido, no será necesario el permiso del Sr. Abril ni que éste abra la puerta para ser visitada aquella dependencia del Municipio.

¿Será acaso el Sr. Abril el *cicerone* encargado por el Ayuntamiento para ilustrar á los visitantes?

El Ayuntamiento de Reus no ha desistido de celebrar las fiestas de Octubre próximo, á pesar de la apatía de las representaciones convocadas por el mismo.

Segun leemos en un periódico de ayer, el Capitán General de Aragón, Sr. Borrero, se ha afiliado al partido liberal conservador que dirige nuestro ilustre jefe el duque de Tetuán.

Dicen desde Zaragoza que en la mañana del día 23 la guardesa correspondiente al trozo de línea comprendido entre Pina y Fuentes de Ebro, estando con el agua á la cintura y dejando á sus hijos en peligro de ser ahogados, tuvo la suficiente serenidad para salir á la vía y dar la señal de alarma al correo de Barcelona, pudiendo evitar que éste se estrellase contra un terraplén hundido por la lluvia.

Se ha recomendado este acto meritorio á la dirección de la Compañía del ferro-carril.

Según noticias, el dia primero del mes próximo, en el tren de mediodía, llegará á esta ciudad la música del Regimiento de Luchana. Probablemente acompañado de los músicos vendrá el Excmo. Sr. D. Ignacio Montaner, Gobernador Militar de Tarragona.

Asegúrase que el título de Duque de Cánovas del Castillo que queda vacante por fallecimiento de su primera poseedora excelentísima señora doña Joaquina de Osma, viuda del gran estadista cuyo nombre va unido á dicho título, lo heredará el pariente de la difunta don Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, duque de Arión, marqués de Malpica y de Póvar, conde de Santa Isabel y Grande de España.

El pendeonista en la proce- sión del domingo próximo, nuestro distinguido amigo elltre. Sr. Marqués de Bellet, ha ofrecido las borlas á D. Diego de León, Mayordomo del Palacio Real y Maestrante de Valencia, y al Sr. Teniente coronel de esta guarnición, D. Felipe Navascués.

Una comisión de maestros de primera enseñanza ha visitado al señor Urzáiz para pedir que el Gobierno no se limite á decretar el pago puntual á los maestros por el Estado, sino que realice por completo el plan del ministro de Instrucción pública en lo referente al pago de los atrasos. El ministro ha prometido atender al ruego.

Ayer de madrugada sufrió un fuerte ataque de apoplejía el digno magistrado de la Audiencia provincial señor Campos.

Hacemos votos para que la ciencia logre prestar un pronto y eficaz alivio al enfermo.

Recordamos que el sábado próximo serán retirados de la circulación los sellos de comunicaciones de elaboración antigua que simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero se emplean en el franqueo de la correspondencia pública. El canje se verificará entregándose un número igual de timbres de nuevo modelo y de la misma clase y precio al de los antiguos que sean presentados, salvo los de 75 céntimos, que serán canjeados por otros de precios inferiores.

El canje á particulares de los timbres de comunicación de que se trata se efectuará precisa é improrrogablemente dentro de los quince primeros dias de Septiembre próximo.

Anteayer, á primeras horas de la madrugada, penetraron por el puente de esta ciudad algunos toros, sin previo aviso y sin que los cabestros llevasen el consabido cencerro. La presencia de tales huéspedes de un modo tan inopinado fué causa de varios sustos entre serenos y pacíficos transeuntes.

Denunciamos el hecho al Sr. Alcalde, esperando que lo sucedido no volverá á repetirse.

En la estación de Viena se ha adoptado el fonógrafo para avisar á los viajeros la salida de los trenes. El antiguo empleado que pregonaba el anuncio ha sido sustituido por un gigantesco aparato fonográfico que anuncia á la hora precisa y con una voz sonora y poderosa: «Los viajeros para... el tren va á marchar.»

El juez de instrucción de este partido saca á la venta en pública subasta una finca del término de Pauls, propiedad de Genaro Arasa Cortiella.

En Ripoll ha sido deteni- do un sujeto llamado José Masdeu, que en el momento de pasar el tren de San Juan de las Abadesas intentó arrojar á la vía á su mujer que ejerce de guarda barrera en un paso á nivel de aquella vía férrea.

Un soldado de cazadores de Treviño que se encuentra casualmente en Ripoll, se arrojó á la vía, logrando salvar á la mujer con grave peligro de su vida.

Han sido destinados al regimiento de Luchana los capitanes D. Ignacio Martínez Miguel y don Eduardo Salomó Folch, y los segundos tenientes D. Antonio de la Cal Gómez y D. Manuel Rodríguez de Castro.

En breve un aeronauta hará una travesía sobre el Mediterráneo, dirigiendo determinadas señales a los buques que encuentre al paso.

Sobre dichas señales el aeronauta ha dirigido a las potencias un aviso cuyo texto publica *L'Echo de Paris*.

La Dirección general ha resuelto aprobar los expedientes de expropiación del término municipal de Batea, con motivo de las obras del trozo 2.º de la carretera de tercer orden de Escatrón a Gadesa, disponiendo el pago de su importe, que asciende a 4'183'46 y 2.956'53 pesetas.

La prensa italiana comenta la última pastoral del arzobispo de Milán.

Dice que es preciso oponer la democracia cristiana a una democracia bárbara y descreída.

Dice también que el clero debe marchar con la época y trabajar para el establecimiento de sociedades cooperativas obreras, casas de socorros a los obreros, la unión profesional, etcétera.

Nuestro estimado amigo, el inspirado y fecundo vate vinariense D. Agustín Safón, ha obtenido otro premio en los Juegos Florales de Ciudad Real.

Felicitamos a nuestro amigo por su nuevo y señalado triunfo.

Se dice que en caso de que el Presidente de la República francesa se decida a indultar a los condenados por el Alto Tribunal, alcanzará la gracia a MM. Deroulede y Hubert, desterrados en San Sebastián.

M. Deroulede ha manifestado que él no ha solicitado ni solicitará jamás la amnistía; pero que si se le concede regresará a París.

Telegrafian de Palma que al banquete dado en la ciudad de Sucea, en honor de nuestro distinguido amigo D. Damián Isern, asistieron 160 comensales, pronunciándose varios discursos.

El publicista señor Isern dijo que era necesaria la reorganización de la marina, del ejército y la administración, é inculcar la moral entre los españoles y trabajar todos para el levantamiento de la patria.

Agregó que en los últimos años ha dado grandes pasos el comercio y la industria y que han aumentado en un nueve por ciento los terrenos cultivables.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten a domicilio.

Tocan a su término las obras de construcción del Teatro-Circo que en Reus se levanta frente al Hospital Civil, insistiéndose en que la inauguración tendrá lugar en la fecha últimamente fijada.

No sería extraño que el nuevo coliseo se inaugurara con una audición de la ópera «La Bohème».

Dicen de Vendrell:

«La cosecha de vino se presenta, a no sobrevenir ninguna perturbación atmosférica, bastante regular, especialmente por lo que atañe a los viñedos americanos.»

Según se nos dice, un ilustrado propietario vinicultor ha hecho algunas pruebas de graduación con mosto de cepas viejas del país y americano ingertado de *ullet* del año, habiendo dado el primero una fuerza alcohólica de 11 grados y medio y el segundo de diez.

Durante la anterior semana se han verificado algunas compras de vino con una pequeña alza en el precio, habiéndose pagado alguna partida a 12 pesetas la carga, cuyo precio rige para los vinos de más de 11 grados de fuerza alcohólica.»

Los hermanos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero han presentado una querrela por injuria y calumnia contra los críticos teatrales José Juan Cadenas y Ricardo Catari-neu (Caramanchel), fundándola en los juicios que éstos emitieron sobre la última producción de los querellantes, titulada «Género infimo».

A D. José Martí y Mercadé, inspector general de consumos de Barcelona, que es hijo de esta provincia, le han sido concedidos, a propuesta de aquel Ayuntamiento, los honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

Según el «Velo», el jueves último en Roma se ha verificado un original almuerzo.

A las once de la mañana cuatro amigos entraron en el Tiber a nado, empujando ante sí una mesa abundantemente servida.

Manteniéndose a la superficie, los comensales absorbieron todas las vi-tuallas servidas, comprendida después de los postres una taza de café, confeccionada sin volver a la orilla y sin tomar pie.

Nos complacemos en re-comendar a los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maíz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de *La Caramella*, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Teresa, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver a sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

COMISIÓN Y REPRESENTACION
Veáse el anuncio en la 4.ª plana.

Correo de Madrid

26 de Agosto de 1901.

Ovación a la Real Familia

Sin previo aviso, la Real Familia ha visitado hoy el pueblo de Santurce, guardando riguroso incógnito.

Acompañábala el ministro de Marina.

Cuando el pueblo ha advertido la presencia de las reales personas, las ha hecho objeto de una ovación ruidosísima, disparando cohetes y dando vivas, en tanto que los tamboriles tocaban la Marcha Real y los forales presentaban armas.

El Rey vestía uniforme de marino.

Apenas hubo desembarcado, la Real Familia se dirigió a la iglesia de San Jorge, orando breves momentos, y luego visitó la Escuela Náutica, fundada por el señor Murrieta.

A la salida del pueblo, las augustas personas hallaron a un anciano que iba con un asno cargado de fruta.

Dicho anciano saludó respetuosamente a la Real Familia, ofreciéndola además los tres mejores melocotones que llevaba, los cuales aceptaron los Reyes con expresivas muestras de complacencia.

La Real Familia ha regresado a Portugalete por la carretera sin ser conocida.

Los republicanos

A los republicanos exaltados les ha caído como una bomba la noticia que acogió anoche un diario madrileño y de la cual me hice eco, relativa a que los republicanos gubernamentales de Madrid habían acordado invitar al Gobierno a que realice las reformas democráticas por ellos patrocinadas, en cuyo caso reconocerían la legalidad existente, sumándose al partido liberal, pues considerarían puramente accidental la forma de gobierno.

Dicen que quienes tal propusieran se verían abandonados en el acto por todas las agrupaciones republicanas y además fracasarían cerca de los monárquicos, quienes se negarían a declarar que la forma de Gobierno era accidental. Alguien les ha hecho advertir que en todo caso no serían los monárquicos quienes, según la noticia de referencia, hacían tal declaración, si nó los republicanos al solicitar las reformas.

De todas maneras, puede asegurarse que en el campo republicano hay gran marejada.

Reclamación a Marruecos

Un telegrama de la Agencia Fabra, de San Sebastián, dice que es probable que el *Carlos D* ú otro barco vaya a la bahía de Tánger a opoyar la reclamación presentada por nuestro minis-

tro sobre el asunto de los cautivos españoles.

En los centros oficiales no se tiene noticia de tal resolución.

Dicen que ya se ha concedido un plazo al Gobierno del Sultán para reintegrar los cautivos, plazo que espira el 12 de Septiembre, de modo que hasta esta fecha no se tomará probablemente otra determinación.

Franceses y Turcos

Un telegrama de Constantinopla dice que M. Constans reclama una indemnización, cuya cuantía no se ha fijado aún, por los perjuicios ocasionados a la Sociedad de los muelles.

La liquidación de los créditos particulares será objeto de detenido examen.

El iradié imperial que se publicará hoy da las satisfacciones exigidas por el embajador francés.

M. Constans llegará mañana a París.

Los periódicos ingleses declaran que Francia ha obtenido en este asunto un éxito diplomático.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

dirigida por el capitán D. Ricardo de Andrés Monedero, ex-profesor de la Academia del Arma.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se abrirá un curso para que los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva que lo deseen puedan recibir conferencias sobre las materias que señala la R. O. de 20 de Agosto último (D. O. num. 183).

Plaza de Alfonso XII.—Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Cármen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Cármen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado a un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse a don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

GANGA

Por defunción de su dueño está en venta, en un pueblo de esta provincia, compuesto de 2.500 vecinos, una bonita Farmacia, única en dicha población.

Está, además, retribuida con una cantidad anual para la asistencia de familias pobres.

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.

Imp. Biarnés a c. de Algeró, Cambios, 3.

TALLER DE  RELOJERIA
y Depósito de efectos para electricidad
DE Justo Esbrí
Cruz, 50.—TORTOSA

Completo y variado surtido de relojes de todas clases. Las mas acreditadas marcas en plata, acero y niquel. Garantidos por tres años. Precio, de doce á cien pesetas. Composturas garantidas por un año.

En dicho establecimiento el público hallará depósito de lámparas de incandescencia, superiores, de mucha fuerza luminica y duración. Venta al por mayor y menor. Precios sin competencia. Se hacen instalaciones para luz eléctrica, teléfonos, timbres, pararrayos, motores eléctricos, etc., etc., garantizándose las instalaciones.

Dorado y niquelado galvánico.

Venta de aparatos medicales de todas clases.

Timbres portátiles último modelo.

Pilas secas privilegiadas de mas de seis años de duración para timbres, teléfonos, etc., etc., sin necesidad de cuidarlas.

Pilas último invento para luz doméstica.

Tulipas gran novedad.

Hilo para luz eléctrica y timbres: porta-lámparas é interruptores, etc., etc.

Se arreglan dinamos y toda clase de aparatos para electricidad.

Presupuestos para instalaciones.

Esta casa cuenta con personal inteligente para todo lo concerniente á dicho ramo.

Se arreglan fonógrafos. Precios módicos.

Justo Esbrí, Cruz.—TORTOSA

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A. Pamies y Hermano

REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, asi como un buen servicio de carruajes de todas clases.

De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.